


**INFORMACION SOBRE LAS ASAMBLEAS NACIONALES ELECTORALES
DEL SECTOR BENEFICIADOR, EXPORTADOR Y TORREFACTOR DE CAFE**

Señores
Beneficiadores, Exportadores y Torrefactores de Café

Estimados señores:

1. Como se les comunicó el pasado 28 de marzo en una publicación efectuada en el Periódico la Nación, así como mediante circular N°1225 de fecha 20 de abril, el próximo mes de julio se celebrarán Asambleas Nacionales Electorales por separado con representantes de los sectores beneficiador, exportador y torrefactor, con el objetivo de nombrar los Delegados al Congreso Nacional Cafetalero, así como para la elección de la terna de candidatos a la Junta Directiva del ICAFE.
2. Con el propósito de que los entes del sector beneficiador, exportador y torrefactor comprueben si están incluidos en los respectivos padrones electorales y verifiquen si la información incluida en los mismos está correcta, desde el primero de abril están a su disposición los padrones provisionales en el primer piso del Edificio Central del Instituto del Café de Costa Rica. Estos mismos padrones fueron enviados adjuntos a la circular N°1225 del 20 de abril de 2004.
3. En caso que se encuentre algún error en el padrón electoral, se debe solicitar la corrección respectiva a través de nota dirigida a la Dirección Ejecutiva del ICAFE, firmada por el representante legal de la empresa. **El período de correcciones vence el próximo 31 de mayo.**
4. Asimismo, les recordamos que para participar en estas Asambleas cada firma beneficiadora, exportadora y torrefactora incluida en los respectivos padrones, deberán acreditar a un representante ante el ICAFE. Para tal efecto deben remitir una nota a la Dirección Ejecutiva de este Instituto, indicando la designación correspondiente, con el nombre y calidades de la persona designada. En el caso de personas físicas, deberá mediar nota de su designación como representante. **Este plazo de acreditación vence el 30 de junio del año 2004.**
5. En una próxima comunicación se informará el lugar, la hora y fecha de las correspondientes Asambleas del próximo mes de julio.
6. Para mayor información comunicarse con el Ing. Edgar Rojas Rojas, a los teléfonos 243 7899, 243 7836 y 243 7851.

Atentamente;



JUAN BAUTISTA MOYA FERNANDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

